PRIMER SEMESTRE DEL 2015

PROGRAMA DEL MODULO

Acreditada ante el 

PS-1026

PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

(4 créditos)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| GRUPO | PROFESOR (A) | COPROFESOR(A) /ASISTENTE |
| Grupo 01 | Lorena Sáenz | Marco Carranza |
| Grupo 02 | Paulina Saavedra | Carolina Baltodano |
| Grupo 03 | Ignacio Dobles |  |
| Grupo 04 | Carlos Garita | Valeria Ruiz |
| Grupo Sede de Guanacaste | Gabriela Brenes | - |
| Grupo Sede de Occidente | María Andrea Araya | Marco Rojas |
| Horario de atención | Correo: | Correo: |
| Previa cita (K en la tarde) | maria.andrea.ac@gmail.com | maizerojas@gmail.com |

1. **Introducción**

La psicología comunitaria (PC) ha mostrado, en comparación con otras áreas de la psicología, un desarrollo asombroso en muy poco tiempo. Desde Swamscott (1965) a la fecha, la PC ha podido desarrollar un sólido marco teórico conceptual que se ha nutrido de múltiples investigaciones e intervenciones realizadas.

Quizá uno de los factores que explican este vertiginoso desarrollo es que la PC se ha desarrollado principalmente en el campo; nació con un encargo pragmático –ampliar la cobertura de los servicios de salud- pero pronto se emancipó de este encargo instrumental conforme se iban descubriendo los alcances de una concepción de trabajo afincada en comunidades, barrios, vecindarios. Con el tiempo empieza a hablarse de trabajo preventivo llevado a cabo desde el seno de las comunidades, de la necesidad de fomentar la participación y el empoderamiento como una condición para lograr cambios sociales arraigados y duraderos, de la necesidad de hacer intervención social con fines emancipatorios. Su apuntalamiento en la psicología social le ha brindado un soporte firme, pero también se ha aprovechado del saber teórico y metodológico producido en otras disciplinas, especialmente de la educación, de la sociología y del trabajo social, más concretamente, de la educación popular, de la sociología marxista y de la etnografía.

En Costa Rica, el desarrollo de la PC ha corrido la misma suerte solo que en un tiempo mucho más reducido. Y posiblemente esto se debe al marcado acento social que tuvo desde sus inicios la carrera de psicología en la Universidad de Costa Rica. Testigos de este desarrollo son los múltiples trabajos finales de graduación realizados por los y las estudiantes, la presencia de profesionales de la psicología que desarrollan proyectos de índole comunitaria en sus respectivas instituciones de trabajo y la cantidad de actividades de acción social llevadas a cabo por esta universidad desde un enfoque social comunitario.

En concordancia con los antecedentes mencionados, este módulo ubicado en el cuarto nivel del bachillerato en Psicología, pretende convertirse en un espacio de integración dinámica de saberes adquiridos previamente (Teoría Psicosocial, Psicología de los Procesos Grupales, etc.) teniendo como referente su puesta en acción en el marco de experiencias concretas de intervención social. En este sentido, uno de los de los propósitos fundamentales radica en dotar a los y a las estudiantes de un marco conceptual y de estrategias metodológicas básicas de la psicología comunitaria, que le permitan formular, elaborar, evaluar y sistematizar proyectos de desarrollo social comunitario, desde una perspectiva participativa y con un manejo ético-profesional.

Desde la Intervención, el proceso de enseñanza-aprendizaje es visualizado en este módulo en cuatro grandes momentos, a saber:

1. La familiarización con la perspectiva de la Psicología Comunitaria
2. La problematización psicosocial alrededor de los fenómenos comunitarios
3. La formulación de un proyecto social comunitario desde una perspectiva participativa y basado en un marco ético-profesional
4. El análisis de los procesos vividos, no solo en referencia a la práctica, sino al interior del proceso grupal de los y las estudiantes.

Dentro de este proceso el acompañamiento del equipo docente es permanente, su papel es de vital importancia como facilitador de los procesos necesarios para el enriquecimiento grupal y la solidez teórica-metodológica que alcance el/la estudiante. Asimismo, la participación activa del colectivo de estudiantes resulta de vital importancia en tanto es condición para la puesta en escena de las estrategias pedagógicas empleadas en este módulo.

Por otra parte, la Cátedra de Psicología Comunitaria pretende ir incorporando progresivamente el uso del aula virtual como un recurso de apoyo que contribuya a potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes del Módulo, y sacarle partido a las tecnologías de la información y de la comunicación que se han venido desarrollado en los últimos tiempos.

1. **Objetivos**
2. Que el/la estudiante conozca los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria.
3. Que el/la estudiante explore diferentes posibilidades de aplicación de la Psicología Comunitaria en la realidad costarricense.
4. Brindarle al/la estudiante instrumentos teórico-metodológicos para la inserción comunitaria desde la Psicología.
5. Que el/la estudiante desarrolle actitudes y habilidades necesarias para el trabajo comunitario.
6. **Perfiles de entrada y de salida:**

|  |  |
| --- | --- |
| *Los y las estudiantes deben contar con:* | *Al finalizar el módulo los y las estudiantes estarán en capacidad de:* |
| a. Conocimiento de las teorías psicosociales básicas (Teoría psicosocial 1y 2).  b. Capacidad de análisis y reflexión psicosocial de situaciones propias de la realidad social.  c. Conocimiento en teoría y manejo de grupos (Psicología de procesos grupales).  d. Conocimiento en procesos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas (Investigación I, II, III, IV y V).  e. Conocimiento en el manejo de bases de datos científicas y motores de búsqueda. | a. Conocer  los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria.  b. Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan investigar e intervenir en procesos comunitarios.  c. Identificar la importancia y pertinencia de los aportes de la Psicología Comunitaria a la realidad costarricense.  d. Conocer nociones básicas para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo social comunitario.  e. Sistematizar experiencias comunitarias.  f. Entender las claves básicas del manejo ético-profesional de los procesos sociales en las comunidades. |

1. **Contenidos:**
2. La Psicología Comunitaria: Historia, principios, campos de intervención, desarrollo en diferentes contextos, concepto de comunidad.
3. Constructos teóricos fundamentales de abordaje psicosocial en la comunidad: Conceptos básicos de Psicología Social aplicados a la comunidad, concepto de participación ciudadana, subjetividad y condiciones socio-históricas.
4. Aspectos metodológicos para el abordaje general: Proceso de inserción y técnicas apropiadas para el proceso de intervención.
5. El rol del psicólogo/a en la comunidad: Objetivos, métodos de trabajo, trabajo interdisciplinario.
6. Planificación, evaluación de proyectos y construcción de políticas sociales/públicas: Elaboración y evaluación de proyectos comunitarios, procesos de sistematización y devolución.
7. **Unidades Temáticas y cronograma del curso**

El módulo estará organizado por unidades temáticas que guiarán el desarrollo del mismo. Cada unidad cuenta con la bibliografía correspondiente y se desarrollará en varias lecciones. Esta división permite que las y los estudiantes puedan tener un hilo conductor que integre un tema con el otro, para evitar una percepción fragmentada de los temas vistos en el curso. Asimismo, permite la integración teoría-práctica, lo cual es fundamental para que el módulo sea coherente y consistente entro los contenidos y las intervenciones comunitarias.

|  |  |
| --- | --- |
| *Unidad* | *Textos (bibliografía básica)* |
| Unidad 1: Inserción Comunitaria  (3) | - Capítulos 3,6 y 8 de Montero, Maritza (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós, Buenos Aires, Argentina.  - Capítulos 5 / 12 del Libro Psicología Comunitaria y Políticas Sociales  - Jorge Mario Flores Osorio. (2014). “Psicología y ética comunitaria”. En: *Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina*. México: Universidad de Tijuana, CUT. |
| Unidad 2: Elementos Básicos de la Psicología Comunitaria  (Sesiones 3) | - Capítulos 2, 4, 7, 9 de Montero, Maritza (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós, Buenos Aires, Argentina.  - Lectura sobre interdisciplinariedad |
| Unidad 3: Diagnóstico, sistematización, análisis de resultados y devolución de la intervención comunitaria  (Sesiones 3) | - Díaz, Cecilia. (1995). El diagnóstico para la participación. San José: CEP Alforja.  - Cap. 1. Ruiz, Ana Isabel. (2006). Diagnóstico de situaciones y problemas locales. San José: EUNED.  - Jara, Oscar (1994) Para sistematizar experiencias. Alforja. San José, Costa Rica.  - Ríos, Marcela. (s.f.) Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. Universidad Nacional: CIDE |
| Unidad 4: Subjetividad y emociones en la intervención comunitaria  (Sesiones 1) | - Cantera, Leonor M. y Cantera, Frances M. (2014). “El auto-cuidado activo y su importancia para la Psicología Comunitaria”. En: *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad.*  VOL. 13, Nº 2, 2014 pp. 88-97.  - Dispositivo de supervisión |
| Unidad 5: Comunidades diferentes: propuestas alternativas  (Sesiones 1) | - East, May y Gibsone, Craig. (s.f.). *Eco-villages and the emerging paradigm*.  Pp. 1-26.  - Paredes Julieta y Adriana Guzmán. (2014). “Descolonizar la memoria”. En: *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. La Paz: Moreno Artes Gráficas. Pp. 19-58 |
| Unidad 6: Gestión del Riesgo  (Sesiones 3) | - Lavell, A. (2006). *La Gestión Local del Riesgo. Nociones y Precisiones en torno al concepto y la práctica*. Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central. CEPREDENAC-PNUD.  - Wilches-Chaux, G. (1998). Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo. Guía de La Red para la gestión local del riesgo.  - Aguilar, M. y Brenes, G. (2013) La percepción como herramienta para la gestión del riesgo aportes para la cogestión comunitaria: caso de la comunidad de Sixaola, Limón, Costa Rica. En: Revista en torno a la Prevención. N°11, Diciembre 2013. Comisión Nacional de Emergencia. ISSN: 1659-3057 |

1. **Cronograma y didáctica**

(Cada Profesor o Profesora del Módulo entregará su Cronograma y actividades específicas de sus lecciones por separado).

| *Fecha* | *Lecturas Asignadas* |
| --- | --- |
| 09/03/15 | - Bienvenida al curso.  - Introducción a la cátedra de Psicología Comunitaria y al trabajo desde la carrera: discusiones actuales.  - Reflexión sobre la Educación  - Organización de grupos de trabajo y asignación de las comunidades. |
| 16/03/15 | - Cap. 1 “Origen y desarrollo de la psicología comunitaria”. En: Montero, Maritza (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.  - Cordero, T. (2011). “La Psicología Comunitaria en Costa Rica: retos y desafíos de su desarrollo.” En: *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: participación y transformación.* Buenos Aires, Paidós. |
| 23/03/15 | (Semana Universitaria)  - Capítulos 3, 6 y 8 de Montero, Maritza (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós, Buenos Aires, Argentina.  - Actividad didáctica de clase en relación con el texto |
| 30/03/15 | SEMANA SANTA |
| 06/04/15 | - Capítulos 5 / 12 del Libro Psicología Comunitaria y Políticas Sociales  - Cordero, Teresita. (1998). Experiencia Psicosocial en Bahía Pavones en Golfito. Pp. 1-53. |
| 13/04/15 | - Jorge Mario Flores Osorio. (2014). “Psicología y ética comunitaria”. En: Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina. México: Universidad de Tijuana, CUT.  - Reflexión grupal  \*\* Entrega del Informe i |
|  |  |
| 18/04/2015 al  20/04/15 | GIRA A POTRERO, GUANACASTE |
| 27/04/15 | - Capítulos 3, 6 y 8 de Montero, Maritza (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós, Buenos Aires, Argentina. |
| 04/05/15 | - Lectura sobre interdisciplinariedad  - Actividad didáctica  \*\* Entrega de informe individual de la gira (Potrero) |
|  |  |
| 11/05/15 | *- Cantera, Leonor M. y Cantera Frances M. (2014). “El auto-cuidado activo y su importancia para la Psicología Comunitaria”. En: Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. VOL. 13, Nº 2, 2014 pp. 88-97.*  *- Dispositivo de supervisión* |
| 18/05/15 | East, May y Gibsone, Craig. (s.f.). *Eco-villages and the emerging paradigm***.** Pp. 1-26.  - Paredes Julieta y Adriana Guzmán. (2014). “Descolonizar la memoria”. En: *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización.* La Paz: Moreno Artes Gráficas. Pp. 19-58  - *Conversatorio sobre diversidad en la concepción de las comunidades* |
| 25/05/15 | - Díaz, Cecilia. (1995). El diagnóstico para la participación. San José: CEP Alforja.  - Cap. 1. Ruiz, Ana Isabel. (2006). Diagnóstico de situaciones y problemas locales. San José: EUNED.  - Actividad didáctica |
|  |  |
| 01/06/15 | - Jara, Oscar. (1994). *Para sistematizar experiencias*.  Pp. 1-71  \*\* Entrega de Informe ii |
|  |  |
| 08/06/15 | - Lectura: Wiesensfeld, Esther. (1998). *Entre la invasión y la consolidación de barrios: análisis psicosocial de la resistencia al desalojo.* Pp. 33-51.  - Película y cineforo |
| 15/06/15 | - Lavell, A. (2006). La Gestión Local del Riesgo. Nociones y Precisiones en torno al concepto y la práctica. Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central. CEPREDENAC-PNUD.  - Wilches-Chaux, G. (1998). Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo. Guía de La Red para la gestión local del riesgo.  - Actividad didáctica |
| 22/06/15 | - Aguilar, M. y Brenes, G. (2013) La percepción como herramienta para la gestión del riesgo aportes para la cogestión comunitaria: caso de la comunidad de Sixaola, Limón, Costa Rica. En: Revista en torno a la Prevención. N°11, Diciembre 2013. Comisión Nacional de Emergencia. ISSN: 1659-3057  \*\* Entrega de informe individual de la película |
| 29/06/15 | Actividad didáctica |
| 06/07/15 | Exposición de los trabajos finales.  ***Actividad General***: devolución a las comunidades. |
| 13/07/15 | Notas finales |

1. **Práctica**

Para el desarrollo del módulo, el trabajo grupal y en equipo se considera fundamental. Se definirán los equipos de trabajo al iniciar el módulo, y estarán compuestos por 3 ó 4 estudiantes. Cada equipo llevará a cabo una práctica comunitaria profesionalizante que implica una inserción real en diferentes escenarios (comunidades, instituciones, organizaciones no gubernamentales, etc.).

Las responsabilidades y funciones del equipo son las siguientes:

1. Cada miembro del equipo debe destinar como mínimo tres horas de trabajo efectivo (desplazamiento a la comunidad u organización no se contabiliza) por semana a la práctica comunitaria. La práctica puede incluir realización de giras o de jornadas más o menos prolongadas de trabajo.
2. Los equipos deberán procurarse su lugar de práctica, aunque el equipo docente podrá facilitar opciones[[1]](#footnote-1).
3. Elaborar los informes estipulados (ver apartado sobre evaluación).
4. Asistir de manera regular y obligatoria a supervisión del proceso de práctica con el equipo docente. El espacio de supervisión está destinado para que el equipo de estudiantes cuente con un recurso que le permita analizar la intervención práctica que está llevando a cabo, de modo que se trata de una actividad que tiene como requisito que el grupo haya sistematizado y analizado previamente la información con que cuenta y haya elaborado hipótesis de trabajo. El o la estudiante que no asista puntual y a todas las supervisiones, no tendrá derecho a realizar trabajo de campo, salvo excepciones por enfermedad, para lo cual debe presentar un dictamen médico emitido por la Caja Costarricense de Seguro Social.
5. Registrar y sistematizar su experiencia de trabajo a través del diario de campo o cuaderno de bitácoras. Cada estudiante de manera individual llevará su propio diario de campo el cual presentará en cada supervisión que se lleve a cabo. Además en dichas supervisiones cada grupo deberá presentar una bitácora colectiva elaborada a partir de las bitácoras individuales. En la primera clase se destinará un espacio de capacitación para la elaboración de bitácoras en función de los objetivos del módulo y para establecer de manera más detallada los procedimientos propios de la supervisión.
6. Sistematizar las experiencias de clase como proceso colectivo.

**Guías de trabajo:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Plan de intervención** | **Informe Final[[2]](#footnote-2)** | **Diarios de campo** |
| 1. Contextualización (breve) (i)  2. Resultados de primer contacto (ii)  3. Propuesta de abordaje psicosocial:  - justificación  - objetivos del trabajo  - cronograma de trabajo (posible distribución de actividades semanales)  - posibles mecanismos de evaluación (para conocer los resultados de la intervención) | 1. Introducción general  2. Marco teórico referencial (descripción de la institución y proyectos específicos, población, enfoque teórico, contextualización de la zona de trabajo).  3. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos del trabajo, cronograma, mecanismos de evaluación y propuesta de devolución).  4. Análisis de resultados (actividades realizadas, recepción de la comunidad, percepciones grupales, resultados según evaluaciones, contraste con teoría).  5. Conclusiones y recomendaciones. | INDIVIDUAL:  - Actividades (¿qué se hizo? Mi papel en esa actividad)  - Aspectos vivenciales (experiencias y percepciones sobre las actividades y mi rol en estas, rol dentro del grupo)  - Relación con la teoría |
| **Ensayo** | **Informe de devolución y exposición** | GRUPAL:  - Actividades (¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Por qué lo hicimos?, ¿Dónde y cuándo lo hicimos?)  -Observaciones generales de la experiencia grupal  - Hipótesis de trabajo (a partir de lo observado y trabajado, ¿qué se propone hacer y por qué?)  - Relación con la teoría  - Aspectos vivenciales (¿Qué generó en la dinámica grupal? ¿Cómo se sintieron los roles? ¿Qué se movilizó?, etc.). |
| 1. Introducción (preguntas generadoras, síntesis de la discusión, qué aborda el documento)  2. Reflexiones en torno a la subjetividad (emociones, cogniciones, participación, vinculación en la intervención comunitaria) con relación teórica  3. Discusión y conclusiones  4. Bibliografía | 1. Introducción  2. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos, cronograma)  3. Síntesis de los resultados obtenidos  4. Conclusiones y recomendaciones (puntuales).  - Para la exposición cada grupo tendrá 15 minutos y se dará espacio de 5 minutos para preguntas del público. |

1. **Evaluación**

La evaluación se dividirá en dos grandes rubros correspondientes al aporte individual y colectivo, el primero con un valor de 60% y el segundo de 40%, sobre la evaluación final del Módulo. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagrega estos dos grandes rubros. Para ello contará, con las dos primeras semanas de lecciones, señalándose y adjuntándose al programa.

El rubro de aporte individual tendrá en cuenta los siguientes aspectos: trabajo en clase, aporte personal al proceso colectivo (trabajo en subgrupos, asistencia a supervisiones, etc.), informes escritos y presentación del diario de campo, participación en al menos dos actividades que organizará la Cátedra de Psicología Comunitaria comunes para los seis grupos y el ensayo.

Conviene puntualizar que cada estudiante debe obligatoriamente llevar a supervisión el diario de campo, el cual debe ser entregado con al menos dos días de anticipación a la supervisión. Por último, la devolución al lugar de trabajo es un compromiso ético irrenunciable.

En los módulos las horas de clase están concebidas con el fin de generar un lugar privilegiado para la construcción e integración de conocimientos provenientes de fuentes teóricas, prácticas y vivenciales. En virtud de ello, la asistencia es obligatoria y la/el estudiante perderá el curso al acumular tres ausencias aun cuando éstas sean justificadas (ver circular EPS-32-2008).

El plagio, identificado en cualquier trabajo que se presente, será sancionado según lo estipulado en el Reglamento de Orden y Disciplina[[3]](#footnote-3). Toda idea o planteamiento que no sea propio debe estar debidamente referenciado.

*a. Rubro Individual*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Aspecto a evaluar* | *Porcentaje* | *Definición* |
| Trabajo en clase y aporte personal al proceso colectivo | 10% | Comprende: asistencia a clases, participación en las discusiones de la clase y las actividades didácticas y asistencia a las supervisiones grupales. |
| Informes escritos (2) | 20%  (10% c/u) | Comprende:   1. Gira a Potrero 2. Informe de película |
| Presentación del diario de campo  (Entregas: 23/04, 06/04, 27/04, 11/05, 25/05, 08/6, 22/06). | 15% | Comprende: documento sobre lo que se genera subjetivamente con el trabajo en la comunidad y en relación con la teoría. Se entrega cada dos semanas a partir de las semana del 31/03. |
| Ensayo (papel de lo subjetivo en el trabajo comunitario) | 10% | Reflexión personal basada en la experiencia y vinculada con la teoría |
| Asistencia a supervisiones | 5% | Comprende: participación en las sesiones de supervisión, de manera puntual, con aportes pertinentes, y manejo de la teoría y la metodología que se desarrolla. Se valoran las propuestas y la actitud proactiva (plantear respuestas y no esperar recibirlas de otras personas). |

*b. Rubro Grupal*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Aspecto a evaluar* | *Porcentaje* | *Definición* |
| Supervisiones grupales (3) con el diario de Campo (grupal)  Fechas: a. Semana del 23/04  b. Semana del 04/05  c. Semana del 15/06 | 10% | Comprende: asistencia a la supervisión, muestra de avances en el proceso, consultas sobre el trabajo, revisión y resolución de lo visto en supervisiones anteriores. Además, traer la bitácora grupal a la supervisión. |
| Plan de intervención (i, ii) | 20%  5% contextualización  10% Plan de intervención | Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6) |
| Informe Final | 10%  (2% resultados y análisis –parcial-  8% documento final) | Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6) |
| Informe de devolución y exposición | 5% (2, 5% c/u) | Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6) |

1. **Bibliografía**

El módulo contará con una bibliografía básica, común para todos los grupos, y además una bibliografía complementaria, a partir de la cual cada profesor o profesora escogerá lecturas que considere necesarias según los temas que se desarrollen en el proceso del módulo.

**Bibliografía complementaria**

1. Alfaro, Jaime (2000) *Discusiones en Psicología comunitaria*. Textos de docencia universitaria, Universidad Diego Portales, Chile. P.13-25
2. Alvarado, C. y Garita, C. (2004) *Algunas premisas metodológicas. La construcción colectiva de la tolerancia y la inclusión*.
3. Astorga, A y Van der Bijl, B. (1991). *Manual de diagnostico participativo*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
4. Burton, M. y Kagan, C. (2002) [*La Psicología de la Liberación: Aprendiendo de América Latina*](http://homepages.poptel.org.uk/mark.burton/MarkBurtonPSLversionfinal2.doc)*.* Journal of Community and Applied Social Psychology. UK
5. Castilho, W. (1982) *Dinámica de grupos populares*. Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
6. Cerullo, R, y Weisenfeld, E. (2001) La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de sus actores. Revista de Psicología, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
7. Pampliega, A. (s.f.) *Psicología social y crítica de la vida cotidiana*. P. 9-17
8. Sorín, M. (1990) *Cultura y vida cotidiana*. Revista Casa de las Américas, n. 178. Ene-feb.
9. Dabas, E y Najmanovihc, D. (1995). *Redes del lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Editorial Piados.
10. Haugland, Cato (1993) *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos.* NORAD, Noruega
11. Kernberg, 0. (1999). *Ideología, conflicto y liderazgo en grupos y organizaciones*. Barcelona: Paidós.
12. Krause, Mariane (2001*) Hacia una redefinición del concepto de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta.* Revista de Psicología, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
13. Krause, Mariane (2002) *Investigación-Acción-Participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento.* En Experiencias y metodología de la investigación cualitativa. CEPAL, Santiago de Chile
14. Garcia, I, Giuliani, F Wiesenfield, E. (1994). *El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: comunidad y sentido de comunidad*. En: Psicología Social Comunitaria, teoría, método y experiencia. México: Universidad de Guadalajara.
15. Maisonneuve, J. (1985) *La dinámica de los grupos*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
16. Martín-Baró, Ignacio (1986) *Hacia una psicología de la Liberación*. Boletín de Psicología, Núm. 22. San Salvador, El Salvador.
17. Montero, Maritza (1994) Entre el asistencialismo y la autogestión: la Psicología Comunitaria en la encrucijada. En: Intervención social. Madrid, vol. III.
18. Montero, Maritza (2004) [*Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación*](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)*.* Revista Psykhe, vol 13, Núm. 2
19. Sánchez, Alipio (2007). *Manual de Psicología Comunitaria: Un enfoque integrado.* Ediciones Pirámide, S.A., Madrid.
20. Rozas, German. (1993) *Psicología Comunitaria y programas gubernamentales vinculados a la superación de la pobreza*. *Revista de Psicología,* Vol. IV .Chile
21. Tarazona, D. (En preparación). *Psicología y lucha contra la pobreza: Revisión y propuestas desde la psicología social–comunitaria*. En: V. Montero, C. Arenas, J. Vallejos y D. Tarazona. Psicología comunitaria. Lima: Foro Peruano de Psicología Social.
22. Videla, M. (1991). *Puntos de partida: Gerald Caplan, José Bleger y Paulo Freire. En Prevención, intervención psicológica en Salud Comunitaria*. Ediciones cinco. Buenos Aires: Argentina.
23. Zarza, Adolfo (1994) *Diseño y Gestión de Proyectos*. Módulo Virtual, Fundación CIRD, Asunción Paraguay.

**ADENDA PS-1026**

**PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

**(4 créditos)[[4]](#footnote-4)**

*Presentación*

Los módulos, claro está, constituyen una estrategia académica propia de la Escuela de Psicología, que ha sido útil para desarrollar nuevas áreas de intervención psicológica, y, para formarse en una disciplina psicológica “de cara a la realidad”. En relación a lo anterior, es particularmente relevante el último párrafo en la definición de los módulos que está contemplada en el plan de estudios vigente, donde se especifica lo siguiente:

*“En los módulos, al trabajar sobre la realidad se integran los conocimientos académicos, que ya no podrán verse como áreas de intervención puras o sectoriales. Los problemas reales no son divisibles en áreas de intervención y el psicólogo necesita recurrir a una variedad de conocimientos sociales, clínicos y educativos para enfrenta la realidad integralmente”.*

Hasta el día de hoy los módulos se definen como una: *“estrategia de enseñanza-aprendizaje que se organiza en torno a la resolución de problemas derivados de áreas socialmente relevantes, con una perspectiva investigativa que implica una labor interdisciplinaria, integrando en el trabajo a diferentes especialistas y a los educandos en el trabajo”.*

Uno de los pilares básicos de los módulos en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica, es, precisamente el estar orientados hacia la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las lecciones. Esta práctica que es profesionalizante, tiene tanto objetivos didácticos como sociales, gracias al apoyo que se les brinda a las comunidades desde los cursos.

*Papel y Funciones del Equipo Docente:*

* La profesora “titular” tendrá a su cargo la preparación de las clases y conducción de dudas e inquietudes de estudiantes en el módulo. Para ello facilitará lecturas con los principales aportes conceptuales y metodológicos de los temas de lecturas asignados en las distintas clases; organizará la discusión y recogerá las dudas de los y las estudiantes. Su papel es de facilitadora de los procesos de discusión conceptual y metodológica que se organizan entorno a la discusión de los problemas derivados de la psicología comunitaria y de las experiencias donde nos insertamos, así como integrar el trabajo que compartimos con diferentes especialistas.
* El asistente, con experiencia de trabajo de campo en el trabajo social comunitaria, apoyará el trabajo durante las lecciones presenciales y los procesos de supervisión profesionalizante, tanto de los procesos relacionados con la práctica como en los que estén orientados al desarrollo de las clases.
* El equipo docente se encarga de supervisar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, tanto en lo que se desarrolle en las clases como en los procesos de práctica profesionalizante, esto mediante diversas modalidades:
  + Revisión y asesoramiento en la elaboración de las propuestas, de ejercicios didácticos, de informes, entre otros (objetivos, metodología, destinatarios, contenidos, lógica conceptual y metodológica, entre otros.).
  + Acompañamiento y supervisión del trabajo de campo y guía en las actividades que se programen como parte de la práctica. En esta modalidad es importante que, el equipo docente no sólo acompañará al estudiante como profesional en formación, sino también asegurará que las personas destinatarias obtengan propuestas y beneficios acordes a sus necesidades reales, contemplando el enfoque de derechos.
* Dirigir procesos coordinación y mantener comunicación abierta con las personas encargadas del lugar de inserción, para contar con información veraz y actualizada de los procesos de intervención y el papel del estudiantado, así como sobre las necesidades y frutos de la intervención, notificando posibles cambios en el proceso.
* Velar por el cumplimiento de los aspectos ético-profesionales de los y las estudiantes en sus lugares de prácticas profesionalizantes.

*Papel y Funciones de los y las estudiantes del módulo:*

* Dedicar tiempo para realizar su práctica profesionalizante (un promedio 3 horas semanales, sin contar tiempo de preparación ni de traslado).
* Cumplir con los aspectos ético-profesionales en los procesos de intervención comunitaria:
  + Se trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos y de Género.
  + Al realizar la práctica deben presentarse debidamente identificados (carné de la universidad visible).
* Cuidar el comportamiento mientras se está en el sitio de la intervención:
  + Vestir con la formalidad y seriedad que amerita la inserción profesional, ajustándose a las características de las comunidades y la pertinencia del trabajo, de manera que contemple las normas éticas y respetuosas de las convenciones sociales de los grupos con los que se trabaja.
  + Cuidar el vocabulario, no se admiten comentarios ni actitudes discriminatorias tanto hacia las y los integrantes del equipo como hacia la población de las comunidades.
  + Velar por la propia seguridad, no exponerse a situaciones de riesgo.
  + No se permite fumar, ni consumir alcohol o alguna sustancia psicoactiva, en los lugares donde se realiza la práctica.
* Guardar los criterios de confidencialidad en los procesos comunitarios.
* El y la estudiante deberán presentar sus propuestas de intervención al Equipo Docente para someterlas a revisión y se acatarán las recomendaciones pertinentes.
* El estudiantado con anticipación informará al Equipo Docente sobre las visitas que realizará en el trabajo de campo y no podrá realizarla sin previa aprobación.
* Llevar una bitácora de su proceso de intervención comunitaria (trabajo de campo y supervisiones). La cual debe ser presentada previo a cada supervisión.
* Tendrá momentos de supervisión antes y después del trabajo de campo. Para esto se llevará un acta de cada supervisión con los temas tratados y acuerdos tomados, y la firmarán las personas presentes.
* Presentarán informes de su labor de práctica, tanto de los avances del proceso, así como un Informe Final que rescate la experiencia del mismo (descripción, conclusiones, recomendaciones, limitaciones, observaciones pertinentes, evaluaciones).
* Llevará una hoja de control de las horas prácticas, firmada por la persona encargada en el sitio.
* Las consultas hacia el equipo docente en tiempo extra clase deberán presentarse por escrito y ser enviadas vía correo electrónico, con la finalidad de llevar un control de los acuerdos y un manejo adecuado de la información.

*Papel y Funciones del Personal Encargado en los lugares de inserción:*

* Coordinar y establecer el encuadre de las necesidades para la realización de la práctica profesionalizante.
* Aclarar las disposiciones para la inserción en el trabajo de campo.
* Informar al Equipo Docente sobre cualquier cambio o modificación en el transcurso de la intervención, así como de surgir alguna anomalía o aspectos que considere necesarios de someter a discusión. Para esto se establecen momentos de comunicación periódica con el Equipo Docente, mediante correo electrónico y vía telefónica.
* Apoyar y retroalimentar al Equipo Docente de la Escuela de Psicología sobre el desempeño de los y las estudiantes en los procesos de prácticas.
* Dar cuenta de la asistencia de los y las estudiantes mediante la firma de la hoja de control de asistencia a la práctica.
* Notificar la entrega del informe final y la devolución oral por parte de las y los estudiantes.

*Práctica profesionalizante*

El primer día de clase se asigna a los y las estudiantes los lugares de práctica. Estos centros se ubican en instituciones, comunidades, o proyectos comunitarios, ubicados en la zona de Occidente (San Ramón, Palmares y Naranjo).

Por tanto, el personal docente es el responsable de contactar las comunidades, las instituciones o centros de prácticas donde el estudiantado realizará su inserción profesionalizante. Ahí serán identificados los intereses y necesidades de colaboración, y se tomarán en cuenta para fines del módulo aquellas en las que se pueda aportar desde la inserción profesionalizante de estudiantes de psicología comunitaria.

Como parte de la práctica las y los estudiantes deben:

1. Realizar un proceso de investigación que permita contextualizar la intervención comunitaria y los distintos actores sociales que forman parte de la dinámica comunitaria, contemplando:

* ¿Qué es un gobierno local? Y el papel de las municipalidades en las comunidades.
* Principales instituciones locales, sector educación, salud, policía, cruz roja, PANI, entre otras.
* Asociaciones de Desarrollo
* Comunidades religiosas y espirituales
* Voluntariado
* Comités Municipales de Emergencias

La información debe ser recopilada por diferentes medios (material bibliográfico, entrevistas, observación participante y no participante, fotografía, entre otros).

Las comunidades a visitar son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Nombre*** | ***Persona contacto*** | ***Integrantes*** |
| ASADA Piedades Sur, San Ramón | Sra. Irene Fernández |  |
| Asociación de Desarrollo El Rosario | Sr. Greivin |  |
| Grupo Mujeres La Unión | Sras. Cecilia o Enidia |  |
| Culturas Vivas Palmareñas | César Ruiz |  |
| Trueque, Peña Cultural, San Ramón | Ana Yancy Chavez |  |
| Asociación de Agricultores, San Ramón | Sr. Francisco Cruz |  |
| Comisión de Gestión del Riesgo | Jeannette Morales |  |

Será responsabilidad del equipo docente programar las giras y coordinar su transporte y proponer una opción de hospedaje, las y los estudiantes se encargarán verificar la existencia de materiales de trabajo al momento de la gira, así como procurar sus elementos de uso personal (además de los de higiene básica considerar: bloqueador solar, sombrero o gorra, repelente de insectos, envase para transportar agua, alimentación, etc.).

La supervisión es constante antes, durante y después:

* Los y las estudiantes deben presentar su propuesta de intervención, y deben presentar un informe oral y escrito de la labor realizada. Esto es evaluación del proceso.
* Los y las estudiantes deben presentar la propuesta para ser revisada, supervisada y aprobada, antes de ser presentada a la comunidad. De igual manera el informe escrito y la evaluación oral final, sin ello no se entregará la nota final. Ya que esto representa un compromiso ético con los procesos comunitarios. Esto sistematiza, evalúa y devuelve los procesos en los que hacemos intervención psicosocial.

*Ejercicios didácticos*

El equipo docente podrá solicitar a los y las estudiantes diferentes ejercicios didácticos, para el desarrollo de diferentes temas durante el semestre, según las necesidades de inserción profesional.

* Cómo compartir experiencias de intervención comunitaria.
* Ejemplos de diagnóstico de intervención comunitaria.
* Planes de trabajo con etapas y objetivos.
* Proceso diagnóstico
* Estrategias, modalidades de trabajo, herramientas, y acciones específicas
* Objetivos operativos, indicadores de evaluación, actividades, entre otras.
* Pautas de intervención, posturas éticas, ejes transversales de derechos humanos (DDHH), género, niñez y adolescencia, adultos mayores, ley 7600, accesibilidad, necesidades especiales, migración, otros.

Es necesario que los y las estudiantes lleven a clases el material de trabajo de campo (cuaderno de campo, bitácoras, planificación, entre otras) y de supervisión, y el material de lectura asignado para el curso.

*Supervisiones*

Es responsabilidad del equipo docente supervisar que los y las estudiantes consoliden aspectos conceptuales y metodológicos de su práctica profesionalizante, el equipo hace recomendaciones al material escrito que el estudiantado presenta a través de las bitácoras y material recopilado del trabajo de campo y estudio bibliográfico, del material que presentan a la supervisión, antes de las sesiones de trabajo en la comunidad. Las recomendaciones que se realizan deben quedar consignadas en el cuaderno de supervisión y son acordadas por ambas partes, con las respectivas firmas.

Es responsabilidad del estudiantado la preparación conceptual y metodológica de cada una de las sesiones de intervención comunitaria. El equipo docente puede recomendar bibliografía adicional en caso de que sea necesario.

A partir de la información recopilada en el diario de campo, se debe llevar el contraste entre el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto, con los indicadores de evaluación, los resultados, lo que sucedió en el proceso, y en relación con la lógica conceptual y metodológica de las acciones a realizar previas a cada una de las sesiones de trabajo. Se recuerda que sin la supervisión anticipada, ningún estudiante podrá realizar la sesión subsiguiente.

Se calificará sobre la primera versión del material que se lleve a la supervisión.

Se deben realizar mínimo 5 supervisiones en todo el semestre, pues esto asegura que se está supervisando todo el proceso de inserción profesionalizante. Si no se hace la supervisión, se puede perder el porcentaje correspondiente a práctica dentro de la evaluación.

La supervisión, los informes parciales y finales de la práctica son individuales. La calificación grupal se limita a las actividades realizadas de forma conjunta en la acciones que así lo demanden de la inserción profesionalizante (por ejemplo planificación y realización de talleres).

El personal docente debe evaluar de manera individual las habilidades y destrezas profesionalizantes que cada estudiante desarrolla a través del módulo para:

1. Abordar procesos psicosociales en las comunidades de manera ética a partir de ejes transversales con enfoque de derechos humanos.
2. Abordar procesos psicosociales con enfoque histórico-social, identificando los principales procesos de la problemática de las comunidades que le fueron asignadas.
3. Que los y las estudiantes establezcan procesos de inserción con estrategias conceptuales y metodológicas apropiadas a los procesos de intervención respetando las necesidades de las instituciones y grupos con los que vincula y no establezcan procesos autoritarios, verticales y /o asistencialistas. Que ejerzan un rol como estudiantes de psicología que permita establecer objetivos, métodos de trabajo, respetando el quehacer profesional y no profesional que tienen diferentes saberes y conocimientos sobre las realidades de sus entornos que permiten construir el quehacer de la práctica profesionalizante.
4. Que puedan planificar, evaluar, dar cierre, y recomendaciones a sus proyectos de práctica profesionalizante, sistematizando las experiencias de todas las personas participantes, con manejo ético y confidencial de la información.

1. Consultar a la profesora sobre los lugares disponibles. Para que cada grupo tenga un lugar de práctica, se dejará que cada grupo elija el lugar que sea más acorde a sus intereses. Si hubiera algún conflicto de intereses, se rifarán los lugares de práctica. [↑](#footnote-ref-1)
2. El informe se presenta empastado, con portada, índice, números de página, bibliografía. Las referencias y bibliografía usando la última versión del estilo APA. [↑](#footnote-ref-2)
3. En el caso de cualquier entrega de trabajos, informes bitácoras o cualquier documento en que se encuentre plagio, la calificación corresponderá a un cero y además se aplicará la sanción del reglamento, realizando las acciones correspondientes. [↑](#footnote-ref-3)
4. Este documento es parte integral del programa del curso PS-1026. Este programa es un compromiso contractual entre estudiantes y docentes, que establece los lineamientos bajo los cuales se regirá el Módulo para este primer semestre 2015. [↑](#footnote-ref-4)